

Eje Violeta

La represión de las mujeres durante la dictadura

Paz Romero

"Para comprender y escribir la historia es necesario recuperar a las protagonistas del pasado y evaluar de nuevo sus experiencias, tarea que puede tener una incidencia directa en el presente". Miren Iona, doctora en historia contemporánea por la Universidad del País Vasco.

El exilio interior al que fueron sometidas las mujeres, sumado al androcentrismo de la historia, hace que lleguemos tarde para recuperar la memoria histórica de las mujeres. Nos precede una larga genealogía de mujeres luchadoras y, por ello, es nuestra obligación trabajar por el esclarecimiento de la verdad, para que puedan obtener justicia y reparación. La inclusión de las mujeres nos permite redimensionar la historia. Debemos reformular la memoria colectiva porque si no aplicamos el enfoque de género tendremos un relato parcial de la realidad ya que no incorpora al conjunto de las personas. La memoria histórica nunca será completa si no recuperamos a todas las mujeres víctimas de la guerra civil y el franquismo. Solo así podremos construir una cultura de Derechos Humanos frente a la cultura de la impunidad.

Para entender este escarnecimiento, esta represión dirigida y específica hacia las mujeres, debemos retroceder hasta la primera República, en la que la Constitución del 31 consagra la igualdad entre hombres y mujeres, con cambios legislativos como la aprobación del divorcio, matrimonio civil, despenalización del adulterio, las mujeres podían tener la patria potestad de sus hijas e hijos en caso de divorcio, se eliminó el despidio por matrimonio, derecho a la educación en igualdad, derecho al trabajo asalariado en igualdad, participación en la vida política pudiendo las mujeres y a partir del segundo bienio se obtuvo el derecho a voto de las mujeres. Posteriormente, se legalizó el aborto.

Con estos cambios la mujer conoció el nivel más alto de emancipación, aunque dado el corto periodo de la República fue más un ideal que una realidad porque no dio tiempo a un desarrollo real. Como dice Raquel Osborne, la República creó ciudadanas y las mujeres se creyeron ciudadanas, y este modelo de la mujer republicana fue demonizado por el Régimen, llegando a afirmar el Dr. Vallejo Nájera, psiquiatra formado en el régimen nazi, que cuando la presión social sobre ella desaparece, la mujer pierde su carácter apacible para despertar su verdadero instinto de crueldad y sus apetencias sexuales pecaminosas.

Durante la guerra muchas mujeres abandonaron su casa y fueron a luchar al frente, incluso se utiliza la figura de la mujer miliciana como propaganda de la República. Su decisión de participar en el combate armado venía motivada por el deseo de defender los derechos políticos y sociales que habían adquirido durante la Segunda República y demostrar su repulsa al fascismo. Las mujeres pasan a ocupar los puestos de los hombres en las fábricas, oficinas, industrias, tranvías... irrumpe en la producción, aunque sólo sea como reemplazo del hombre mientras éste está luchando.

Durante el avance golpista ya existían los dos modelos de mujer:

En el territorio todavía en manos de la República, nos encontramos con la figura de la

miliciana en el frente, utilizada posteriormente como símbolo de la República para incitar el reclutamiento de varones. Posteriormente, cuando ya tenían suficientes efectivos en el frente, pasando a las labores de retaguardia por decreto.

En el territorio sometido, los golpistas recuperaban para las mujeres el rol de esposa y madre relegada, al hogar y al papel reproductor con el consiguiente aislamiento social "Ángel del hogar". Además de las mujeres que fueron encarceladas, ejecutadas, torturadas etc., también hubo miles de mujeres, sin bagaje político de ningún tipo, que fueron perseguidas por el llamado "delito consorte" es decir por ser madres de hijas, esposas, hermanas, etcétera. Esta violencia ejercida sobre las mujeres era interseccional, por ser mujeres, rojas y pobres.

Durante la guerra, las mujeres se organizan y luchan desde diferentes ámbitos, siendo



las organizaciones más destacadas la Asociación de Mujeres Antifascistas, que nace en el seno del PCE y en la que se integraron: la Unión de Muchachas, Unión de Dones de Catalunya y la Alianza Nacional de Dones Joves. Vinculada a la CNT tenemos "Mujeres Libres", de vital importancia. Crearon redes de mujeres por toda la península, para luchar, tanto por la liberación de las mujeres como para llevar a cabo una revolución anarquista durante la guerra. Existen otras organizaciones como el Secretariado Femenino del POUM, de inspiración trotskista. Pero no solo las mujeres republicanas se organizaron en diferentes ámbitos. También las formaciones de derechas desarrollaron su asociacionismo femenino: Falange Española fundó su Sección Femenina, las mujeres carlistas mantuvieron su organización de las Margaritas, apareció el Auxilio Social. Hay que destacar a las organizaciones de "Mujeres de presos": al término de la Guerra Civil, España se había convertido en una inmensa prisión. La masificación de las detenciones requirió de todo edificio susceptible de ser un centro de reclusión y consecuentemente conventos, escuelas, residencias, mansiones aristocráticas, palacios y otros edificios militares y civiles se transformaron en cárceles que respondieron a una sola forma de poder y dominio: la de la crueldad y la del terror. Las mujeres de presos tuvieron que abandonar sus vidas para seguir de cárcel en cárcel a sus maridos dispersados por tantas prisiones que convirtieron el país en un espacio de desarraigo

El número de prisiones de mujeres fue muy inferior al de los hombres. No obstante, se calcula que en los años 39-40 había más de 17.000 mujeres en cárceles repartidas por toda España, destacando la de Ventas y Barcelona. En ellas reinó la misma miseria, insalubridad y represión. Durante su estancia en la cárcel sufrieron violaciones o sus hijos le serán arrebatados. La violencia sexual ejercida sobre las mujeres republicanas fue práctica habitual durante la guerra y la posguerra, al ser una manera extrema y efectiva del control patriarcal sobre el cuerpo de las mujeres. No era consecuencia de un deseo sexual sino muestra de poder y humillación. No podemos olvidar a esos miles de mujeres sin bagaje político, que fueron perseguidas, vejadas y tuvieron que salir adelante con sus familias como pudieron. Se daba ejemplo humillándolas, atentando contra su feminidad con rapados de pelo, ingesta de aceite de ricino, paseos desnudas. Se

nes, tanto civiles como penales y laborales. La mujer era esposa, madre y reserva de los valores espirituales, y garante, custodia y transmisora de los principios del nacionalcatolicismo. Se protegió a la familia como núcleo vital del nuevo Estado y se prohibió el matrimonio civil, la contracepción y el divorcio. Se estimuló la procreación y se premió a las familias numerosas. No podían firmar contratos de trabajo, hacer uso de sus herencias y eran separadas del trabajo al casarse, pasando la custodia del padre al marido. Para ello, el Régimen tenía dos instrumentos en los que se sustentaba: La Sección Femenina y la Iglesia Católica, afines al Régimen, y verdaderos instrumentos de control. La Sección Femenina de la Falange fue la encargada de la educación social, política y doméstica de todas las jóvenes y mujeres.

Se creó el Patronato de Protección de la Mujer, presidido por Carmen Polo y con centros regentados por monjas repartidos por todo el territorio, reformatorios en la práctica que extendieron el yugo de la represión franquista entre las mujeres de entre 16 y 25 consideradas "descarriadas". Denunciadas por desconocidos, familiares o de oficio, el Patronato se quedó con la tutela de incontables mujeres.

No podemos olvidarnos de la práctica que más se prolongó en el tiempo: el robo de bebés. Lo que en principio obedecía a cuestiones ideológicas (Vallejo Nájera afirmaba que las mujeres republicanas no eran humanas, eran animales, por lo que la única solución para el fruto de sus vientres era criarse en el seno de una familia afín a la dictadura), se prolongó hasta los años 80 como un negocio, afectando de manera transversal a madres solteras, rojas y/o pobres.

A finales de los 50 se inicia el periodo de industrialización y una forzosa apertura de España hacia el exterior. Se iniciaron leves reformas legislativas. Muchas mujeres marchan del campo a la ciudad y se incorporan al mercado del trabajo, tanto en la industria como en el sector servicios. Hay una toma de conciencia de la existencia de una represión específica por el hecho de ser mujer y, a finales de los años 60, las mujeres comienzan a organizarse desde partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos, etc. Las asociaciones de amas de casa se convierten en núcleos de organización de la lucha de las mujeres en los barrios. Es en los últimos años del franquismo cuando el movimiento feminista irrumpe con una fuerte carga ideológica, una radicalización consecuencia de los deseos de libertad de las mujeres salvajemente reprimidas durante 40 años. Se trata de un movimiento reivindicativo que entra de lleno en el debate de la Transición, planteando alternativas desde el punto de vista del feminismo. Se crea una plataforma con textos alternativos en educación, trabajo, relaciones familiares, etc. Confeccionan una ley alternativa sobre el aborto, el divorcio y una Constitución paralela. No obstante, la política de pactos echa por tierra reivindicaciones como el aborto, etc.

Termino con otra afirmación de Miren Iona "Gracias a la tarea de recordar, es posible establecer un hilo conductor con el pasado que nos ayuda a interpretar el presente y orientar el futuro. Ésta es una labor que realizamos habitualmente de forma individual, pero que también debemos realizar de manera colectiva".

La memoria histórica nunca será completa si no recuperamos a todas las mujeres víctimas de la guerra civil y el franquismo

les arrebataban sus posesiones, eran obligadas a barrer en plazas, cuarteles e iglesias, también tenían que servir en casa de los señoritos. No recibían remuneración de ningún tipo por este trabajo, no reconocido como "trabajo esclavo" por historiadoras e historiadores. Con estos actos no se pretendía únicamente castigar a las mujeres republicanas, sino que fueran un ejemplo para el resto de las mujeres, a la vez que buscaban el castigo a los hombres que estaban al frente. Violencia sexual fue práctica habitual durante la guerra y la posguerra, al ser una manera extrema y efectiva del control patriarcal sobre el cuerpo de las mujeres no era consecuencia de un deseo sexual sino muestra de poder y humillación. La dictadura devuelve a la mujer al rol tradicional de esposa y madre. Crea el modelo de la nueva mujer como contraposición al modelo de mujer republicana.

Tras el establecimiento de la dictadura, los ideales más reaccionarios fueron concretados, desde un principio, en las nuevas legislacio-

